



Preguntas frecuentes

- ¿Pueden los jóvenes de 17 años preinscribirse para votar?

Sí, cualquier ciudadano estadounidense que tenga los 17 años de edad pero menos de 18 años podrá preinscribirse para votar utilizando cualquiera de los medios disponibles para registrarse como votante. Una persona que ya está preinscrita para votar automáticamente se registra como votante al cumplir los 18 años de edad, a no ser que se haya cancelado la preinscripción de la persona.

- ¿Cuáles son los requisitos para inscribirse para votar en Nevada?

La ley de Nevada proporciona ciertas pautas que debe seguir antes de poder votar. Específicamente, la ley de Nevada establece que usted deberá:

- Tener al menos 18 años de edad el día de las elecciones o antes;
- Ser ciudadano estadounidense;
- Ser residente de Nevada durante los 30 días anteriores a cualquier elección;
- No estar cumpliendo actualmente una pena de prisión por un delito mayor (felonía); y/o • No haber sido declarado mentalmente incompetente por un tribunal.

Las personas que tienen 17 años de edad y cumplen con todos los demás requisitos para inscribirse para votar pueden preinscribirse para votar utilizando cualquiera de los medios disponibles para inscribirse para votar. Una persona que se ha preinscrito para votar se convierte automáticamente en un votante registrado al cumplir 18 años, a menos que se haya cancelado la preinscripción.

- ¿Puedo inscribirme para votar en línea?

Sí, podrá inscribirse para votar por internet aquí en nuestra página web con una licencia de conducir válida de Nevada o una identificación de Nevada.

¿A dónde envío mi formulario de inscripción como votante una vez que lo he completado?

Si se está registrando para votar en Nevada, devuelva su solicitud completa por correo o en persona a:

- [Su oficina electoral del condado;](#)
- [Su oficina electoral de la ciudad;](#) o
- [El Departamento de Vehículos motorizados](#)

¿Qué sucede después de enviar mi solicitud para inscribirme como votante?

Una vez que esté registrado para votar en Nevada, recibirá una tarjeta de inscripción como votante por correo de la oficina de [la oficina electoral para](#)



[votantes](#), así como una papeleta de muestra antes de las Elecciones Primarias o Generales. Las papeletas de muestra contienen información sobre los cargos que se elegirán en su precinto y las preguntas que aparecen en la papeleta real. También contienen información sobre su precinto, su afiliación partidista, el nombre y la dirección de su lugar de votación y el horario y los lugares de votación anticipada.

Si no recibe su tarjeta de inscripción como votante o una papeleta de muestra, comuníquese con la Secretaría [Municipal](#) local o la [Oficina Electoral](#) verificar que su solicitud haya sido recibida y procesada.

- ¿Puedo ver, cambiar o cancelar mi información de votante en línea?

¡Sí, se puede! Para ver, actualizar o cancelar su información de inscripción como votante, por favor vaya a [Mi Archivo de Votante](#).

- Me registré para votar en el DMV, ¿cómo verifico mi inscripción como votante?

Si completó una solicitud de inscripción como votante en el Departamento de Vehículos y desea confirmar su registro. Puede comunicarse con la [Secretaría u oficina electoral](#) en su condado de residencia o consultar [Mi Archivo de Votante](#) usando su licencia de conducir o identificación de Nevada.

¿Puedo votar si he sido condenado por un delito?

Si actualmente no está cumpliendo una pena de prisión por una condena por un delito grave, es elegible para votar. Para obtener más información sobre AB431 y la restauración de los derechos de voto, haga clic [aquí](#).

- ¿Declaro mi afiliación a un partido político cuando me registro para votar?

Sí, cuando se registre para votar, se le pedirá que indique su afiliación partidista. También tiene la opción de inscribirse como votante no partidista, lo que significa que no tiene afiliación a ningún partido político.

- ¿Puedo inscribirme para votar el día de las elecciones?

La inscripción como votantes el mismo día en Nevada permite que uno se registre para votar el día de las elecciones. Los votantes de Nevada pueden inscribirse para votar o actualizar su información en persona en una de las urnas de votación, ya sea durante la votación temprana o en el día de las elecciones. *Las personas que se inscriban en el mismo día deberán presentar una licencia de conducir de Nevada o una forma válida de identificación para votar.*

Los plazos para inscribirse para votar son los siguientes:

Por correo: 28 días antes de las elecciones primarias o generales.

En persona: 28 días antes de las elecciones primarias o generales.



En línea: antes del jueves anterior a las elecciones primarias o generales.

Inscripción en línea disponible en [Register to Vote NV](#)

- [No voté en las últimas elecciones, ¿tengo que volver a inscribirme?](#)

Si no votó en las últimas elecciones y no devolvió una tarjeta postal que se le envió por correo según el estatuto [NRS 293.530](#), su inscripción como votante pasará a estado inactivo. El estado de "votante inactivo" se le otorga a cualquier votante cuando el condado haya recibido: 1) un correo de confirmación de residencia devuelto sin una dirección de reenvío dentro del mismo condado, o 2) información obtenida a través de la base de datos de Cambio Nacional de Dirección (NCOA) del Servicio Postal de los Estados Unidos que indique que un votante se ha mudado fuera del condado. Un votante inactivo es elegible para votar siempre y cuando haya cumplido con todos los demás requisitos legales para votar. Si no vota en dos elecciones federales consecutivas, [la Secretaría u oficina electoral local](#) deberá CANCELAR su inscripción como votante según la Ley Nacional de Inscripción como Votantes (NVRA). Si se cancela su inscripción como votante, deberá volver a inscribirse para votar. Puede verificar su información como votante en cualquier momento en línea en [Mi Archivo de Votante](#).

- [¿Cuándo tendré que actualizar mi registro?](#)

Deberá presentar otra inscripción como votante indicando su información actual si ha cambiado su dirección física, su nombre o su afiliación partidista. Puede actualizar su información en nuestro sitio web [aquí](#).

- [Me acabo de mudar para ir a la universidad, ¿cómo voto en Nevada?](#)

Si usted es un estudiante que vive fuera del estado o fuera de su precinto electoral, y no es posible que vaya a las urnas el día de las elecciones. Su mejor opción es actualizar su dirección postal en [Mi Archivo de Elector](#). Su papeleta por correo será enviada a su residencia temporal para que pueda votar.

- [¿Puede un estudiante universitario inscribirse y votar desde la dirección de su escuela en Nevada?](#)

Puede optar por inscribirse utilizando la dirección actual de su campus. Tenga en cuenta que solo puede inscribirse y votar en un condado/estado por elección. Una vez que esté registrado, recibirá una tarjeta de inscripción como votante por correo de la oficina de la [Secretaría del Condado u Oficina Electoral](#), así como una papeleta de muestra antes de las Elecciones Primarias o Generales. Las papeletas de muestra contienen información sobre los cargos que se elegirán en su precinto y las preguntas que aparecen en la papeleta real. También contiene información sobre su precinto, su afiliación partidista, el nombre y la dirección de su lugar de votación, y el horario y los lugares de votación anticipada.



Si no recibe su tarjeta de inscripción como votante o una muestra de la papeleta, comuníquese con la Secretaría [Municipal](#) local o la [Secretaría del Condado u Oficina Electoral](#) para verificar que su solicitud fue recibida y procesada.

- ¿Cuáles son las formas aceptables de identificación?

Las siguientes son formas aceptables de identificación. Cada identificación debe estar vigente, ser válida y debe contener una fotografía del votante.

- Licencia de conducir de Nevada
 - Identificación emitida por el DMV de Nevada
 - Pasaporte de EE. UU. o tarjeta de pasaporte
 - Tarjeta de identificación de empleado emitida por el gobierno de los EE. UU., el estado, el condado, el municipio, la junta, la autoridad u otra subdivisión de Nevada
 - Licencia de piloto emitida por la Administración Federal de Aviación u otra agencia autorizada en los EE. UU.
 - Tarjeta de identificación militar de EE. UU.
 - Tarjeta de identificación de veterano válida emitida por la Administración de Salud de Veteranos del Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU.
 - Tarjeta de Medicare o Medicaid emitida por la Administración de Financiamiento de la Atención Médica de EE. UU.
 - Copia certificada del acta de nacimiento emitida en los EE. UU.
 - Copia certificada de la naturalización
 - Tarjeta de identificación de estudiante válida emitida por una institución de educación superior en Nevada
 - Identificación válida emitida por un gobierno tribal reconocido por el gobierno federal que certifique la membresía tribal.
- ¿Puedo votar a través del Internet?

No, la ley actual de Nevada no permite la votación en línea.

- ¿Tengo que votar el día de las elecciones?

Los votantes de Nevada ya inscritos tienen tres opciones para votar: votación por correo mandando una papeleta de voto, votación temprana y la votación el mismo día de las elecciones.

Los que puedan votar en Nevada, se pueden inscribir para votar o actualizar la información en la inscripción como votante existente ya sea en persona donde están las urnas de votación durante la votación temprana o en el día de las elecciones.

- ¿Cómo recibo una papeleta por correo?

Las papeletas por correo se envían automáticamente a cada votante registrado de Nevada. Si prefiere votar en persona, puede optar por no recibir una papeleta por correo y dar su voto en su lugar de votación local.



- ¿Cómo puedo optar por no recibir una papeleta por correo?

Puede actualizar su preferencia de papeleta por correo en [Mi Archivo de Elector](#).

- ¿Puedo escribir mi nombre en la papeleta o escribir el nombre de otra persona en la papeleta como candidato?

No. El Estatuto Revisado de Nevada (NRS, por sus siglas en inglés) 293.270 prohíbe la candidatura por escrito.

- **Requisitos de prueba de residencia e identificación en las urnas**

Si se está registrando en las urnas o actualizando su información de inscripción como votante, deberá mostrar una tarjeta de identificación del DMV vigente y válida. Si la dirección en su identificación no coincide con su inscripción como votante o no es su residencia física actual, prepárese para mostrar *un comprobante de residencia adicional*. La siguiente *prueba de residencia* complementa la identificación y no la sustituye. Su identificación aún será necesaria.

- Una tarjeta de identificación militar
- Un estado de cuenta bancario o de cooperativa de crédito
- Un cheque de pago
- Una declaración de impuestos sobre la renta
- Una declaración de impuestos sobre la propiedad
- Una inscripción como vehículo motorizado
- Una factura de servicios públicos (electricidad, gas, petróleo, agua, alcantarillado, fosa séptica, teléfono celular, cable, etc.)
- Un estado de cuenta de la hipoteca o un contrato de alquiler o arrendamiento residencial
- Cualquier otro documento emitido por una agencia gubernamental.

Su papeleta provisional se contará después de verificar sus datos de registro, confirmando que no emitió más de un voto y, si corresponde, que proporcionó *una prueba de residencia aceptable* para complementar sus requisitos de identificación del DMV.

- ¿Puedo obtener una lista de candidatos para todos los cargos en Nevada?

La Secretaría Estatal mantiene la lista certificada de los candidatos postulados a los puestos estatales y de varios condados. La lista certificada se actualiza después de cada período de presentación de candidatos y después de cada elección primaria. Esta lista certificada encontrar en nuestra [página de inicio de elecciones](#).



- ¿Tiene Nevada una opción de "Ninguno de estos candidatos" o "Ninguno de los anteriores" en la papeleta?

Sí, NRS 293.269 requiere que las papeletas para cargos estatales, presidente y vicepresidente permitan una votación para expresar una elección de "Ninguno de estos candidatos". Sin embargo, solo se cuentan los votos emitidos por los candidatos nombrados para determinar la nominación o elección para estos cargos.

- ¿Dónde puedo encontrar una lista de todas las fechas de elecciones pertinentes?

Nuestra oficina publica un calendario electoral en cada ciclo electoral que incluye las fechas de las elecciones y las citas relevantes a los estatutos y reglamentos administrativos de Nevada. Puede ver el Calendario de Elecciones lo podrá encontrar en nuestra [página de inicio de Elecciones](#).

- ¿Cómo puedo obtener los resultados de las elecciones la noche de las elecciones?

La oficina de la Secretaría Estatal publica los resultados de la noche de las elecciones en nuestro [sitio web](#) de Elecciones del *Estado de Plata*.

- ¿Dónde puedo encontrar los resultados de las elecciones de años anteriores?

Puede revisar los resultados de las elecciones de años anteriores en nuestro sitio web [aquí](#). Se pueden obtener copias impresas de los resultados electorales de cualquier elección comunicándose con esta oficina por teléfono o correo electrónico.

- ¿Dónde puedo encontrar el número de votantes registrados en Nevada?

Esta oficina recopila el número de votantes registrados en Nevada mensualmente y para el cierre del registro para cada elección estatal. Estos informes se pueden obtener de la sección de Estadísticas de Inscripción como Votantes en nuestro sitio web o comunicándose con esta oficina por teléfono o correo electrónico.

- ¿Dónde puedo obtener información sobre la ubicación, el tamaño, el contenido y los plazos de los carteles de campaña?

El Departamento de Transporte de Nevada (NDOT, por sus siglas en inglés) puede proporcionar información sobre la colocación de letreros de campaña.

Puede consultar su sitio web en www.nevadadot.com o llamarlos al siguiente:



- Carson City (775) 888-7000
- Elko (775) 777-2700
- Ely (775) 289-1700
- Las Vegas (702) 385-6540
- Reno (775) 834-8300
- Tonopah (775) 482-2300
- Winnemucca (775) 623-8000

NRS 294A.330 and 294A.340 address the content of campaign signs. You should also contact your County Clerk/Registrar of Voters and City Clerks for local ordinances relating to campaign signs.

En los estatutos NRS 294A.330 y 294A.340 se hace mención sobre el contenido de los letreros de campaña. También puede llamar a la oficina electoral del condado, municipio o su ciudad para obtener información sobre los reglamentos locales relacionados con los letreros de campaña.

- [¿Cómo puedo obtener una copia de las leyes electorales en Nevada?](#)

Esta oficina publica las leyes electorales de Nevada cada dos años. Puede acceder al texto completo desde nuestra [página de Estatutos y Reglamentos](#).
